

Carta oficial a Meritxell Batet, presidenta del Congreso de los Diputados

## Fundación Inade solicita a la presidenta del Congreso de los Diputados que agilice la tramitación del proyecto de Ley de la IDD

- La transposición de la IDD es el proyecto de Ley más antiguo de la actual legislatura pendiente de tramitación
- El 20 de febrero los diputados aprobaron que el Real Decreto-ley se tramitara como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia

09/02/2021 Esta mañana Fundación Inade ha remitido una carta oficial a la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, solicitándole que se agilice la tramitación del proyecto de Ley por el que se transpone la directiva de distribución de seguros.

Este proyecto de Ley es el más antiguo de la actual legislatura pendiente de tramitación. Actualmente se encuentra en la Comisión de Hacienda a la espera de la redacción del informe de la ponencia, requisito indispensable para aprobar este texto en la Cámara Baja y, antes de su aprobación definitiva, también deberá ser tramitado en el Senado.

En su escrito, el director de Fundación Inade, Adolfo Campos, pregunta a la presidenta: “¿Por qué existió tanto interés entre sus señorías en tramitar este Real Decreto-ley como proyecto de ley por procedimiento de urgencia, si desde la finalización del plazo de presentación de enmiendas no se ha elaborado el informe de la ponencia y el Real Decreto-ley ya está en vigor desde el 6 de febrero de 2020?”.

Pues tal y como recuerda el director de la Fundación, el 20 de febrero los diputados aprobaron que el Real Decreto-ley se tramitara como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia y, sin embargo, este aún no ha salido del Congreso.

“Presidenta, lo que está en juego es la actividad de distribución de seguros en España, actividad con gran calado social, especialmente en los momentos que estamos viviendo. Confío en que usted ponga los medios adecuados para que en breve se apruebe el informe de la ponencia y que este proyecto de Ley continúe con los trámites en el Senado para posteriormente lograr su aprobación definitiva.”, concluye el director de la Fundación.

### ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

### INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

### CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944